



## **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

### **Condiciones Finales de Warrants 10 de Marzo de 2009**

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el Folleto de Base de Warrants de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Septiembre de 2008 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha 30 de Abril de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

---

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con NIF nº 02545182-W, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (el “Emisor”), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de de poderes solemnizados ante Notario francés el 24 de julio de 2008, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. Adrián Juliá Martínez declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Precio Emisión	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
CALL	Brent (Set-09)	40	11-agosto-09	1.000.000	0,1	0,9	10-marzo-09	USD	E	FR0010734624
CALL	Brent (Set-09)	45	11-agosto-09	1.000.000	0,1	0,67	10-marzo-09	USD	E	FR0010734632
CALL	Brent (Dic-09)	40	10-noviembre-09	1.000.000	0,1	1,08	10-marzo-09	USD	E	FR0010734640
CALL	Brent (Dic-09)	45	10-noviembre-09	1.000.000	0,1	0,85	10-marzo-09	USD	E	FR0010734657

**Número de Warrants emitidos e importe efectivo:** ..... 4.000.000 Warrants, 3.500.000,00€

**Saldo Dispuesto Folleto de Base:** ..... 1.496.800.000,00€

**Saldo Disponible Folleto de Base:** ..... 6.003.200.000,00€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los warrants inicialmente emitidos.

### **Mercados de Cotización:**

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

**Ejercicio de los Warrants:** Europeo.

**Último día de cotización:** Fecha anterior al vencimiento.

### **Precio de liquidación:**

Al tratarse de Warrants Europeos, el ejercicio sólo es posible en la fecha de vencimiento.

- El Precio de Liquidación del **Petróleo Brent** será el Precio de cierre del Contrato de Futuro sobre el Petróleo Brent en el ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) en la fecha de vencimiento (ver apartado **Momento de Valoración**).

Dichos precios de liquidación se convertirán a EUROS en función del Tipo de Cambio publicado por el BCE en la Fecha de Vencimiento.

Los Tipos de Cambio pueden consultarse en las pantallas de Reuters BDFFIXING.

### **Fecha de valoración:**

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

Al tratarse de Warrants Europeos, la Fecha de Valoración coincide con la Fecha de Vencimiento.

### **Momento de valoración:**

- Para los Warrants emitidos sobre **Brent con vencimiento el 11-Ago-2009**, será el Precio de cierre del Contrato de Futuro de Setiembre 2009 sobre el Petróleo Brent en el ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) en la fecha de vencimiento.
- Para los Warrants emitidos sobre **Brent con vencimiento el 10-Nov-2009**, será el Precio de cierre del Contrato de Futuro de Diciembre 2009 sobre el Petróleo Brent en el ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) en la fecha de vencimiento.

### **Fecha de ejercicio:**

Será la Fecha de Vencimiento del Warrant.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

**Fecha de pago:** Quinto día hábil desde la Fecha de Valoración.

**Información sobre el Activo Subyacente:**

EMISOR	ACTIVO SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Brent (Set-09)	COU9 <Comdty> DES	COU9 <Comdty> HVT	COU9 <Comdty> HIVG	COU9 <Comdty> GP
Brent (Dic-09)	COZ9 <Comdty> DES	COZ9 <Comdty> HVT	COZ9 <Comdty> HIVG	COZ9 <Comdty> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

**Mercado de cotización del Activo Subyacente:**

- ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) para **Petróleo Brent**.

**Mercado de cotización Relacionado del Activo Subyacente:**

- ICE Futures (Intercontinental Exchange Futures) para **Petróleo Brent**.

**Distorsión del mercado del Activo Subyacente:**

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.